



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

6025

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2023

Nombre del Coordinador Normativo: ANGEL ANNUAR RUBIO MORENO

Nombre de la Coordinación Normativa: COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

ADSCRIPCIÓN: COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

LUGAR DE LA COMISIÓN: OAXTEPEC, MOR.

DEL: 02/05/2023

AL: 05/05/2023

OBJETO DE LA COMISIÓN: APOYO DELEGACIONAL

1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN

Dar cumplimiento al Programa de Eficiencia Energética conforme a las Disposiciones Administrativas de carácter general en materia de eficiencia energética en los inmuebles, flotas vehiculares e instalaciones industriales de la Administración Pública Federal 2020-2024 y Lineamientos para la entrega de información para la Integración del Sistema de Información de Transición Energética.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

Apoyo técnico en el desarrollo del Taller Integral de Eficiencia Energética como evento de capacitación dirigido al Funcionario Enlace de cada Subcomité y Funcionario Operador de cada inmueble y el de flota vehicular inscritos en el sistema APF, pertenecientes a las Diferentes OOAD's y UMAE's de la Región Centro, en temas de cumplimiento de la Normatividad aplicable, operación de las diversas plataformas informativas, implementación del SGen, acciones y medidas energéticas a implementar y otros temas en la materia.

3. CONCLUSIONES

Se concluye que se homologaron criterios para el manejo y entrega de la información a la CONUEE, la implementación del SGen, así como aplicación de medidas y acciones energéticas que pueden ser aplicadas en los inmuebles del Instituto, con el objeto de apearse a lo establecido en el plan de reducción de los gastos de servicios de 2023 y planes establecidos en flotas vehiculares.

4. RESULTADOS OBTENIDOS

Mediante los temas impartidos se ha reforzado el conocimiento técnico, operativo y administrativo de los asistentes, asimismo se homologaron criterios, todo ello en beneficio del Instituto.

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

Establecimiento de criterios y lineamientos que permitan incidir en la implementación de acciones y medidas de eficiencia energética, lo que a su vez contribuirá con el cumplimiento del "Plan para la reducción de los gastos de servicio de energía eléctrica 2023 del Instituto".

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"

JORGE ENRIQUE ALVAREZ VELASCO

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032